**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS.**

**ASIGNATURA**

RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTRALORÍA SOCIAL

**CATEDRÁTICO**

Dr. AMADOR MARTÍNEZ MARTÍNEZ

**ALUMNO**

EUSEL VELAZQUEZ MAZARIEGOS.



**ACTIVIDAD 04**

ENSAYO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TAPACHULA CHIAPAS, ENERO 2016.

**Ensayo: Participación ciudadana en la Rendición de Cuentas en Chiapas**

En la actualidad es común escuchar que la participación de la sociedad es indispensable para la buena marcha del gobierno, especialmente en temas como el combate a la corrupción, la superación de la pobreza, la equidad de género o la protección del medio ambiente. En efecto, hoy no se podrían comprender varios aspectos la administración pública sin el componente de participación ciudadana.

**La participación ciudadana es la posibilidad de la sociedad de contribuir e influir en las decisiones gubernamentales que le afectan.**

Una de las pruebas mas notables de la inclusión de los ciudadanos en la administración publica, se da en el gobierno federal cuando se elabora el plan nacional de desarrollo, el gobierno de la república a través de su pagina oficial se abren sitios para participar en cada eje rector del plan nacional de desarrollo, en cambio en el orden de gobierno municipal no pasa lo mismo, los presidentes municipales realizan y presentan el plan de desarrollo municipal solo para cumplir con su responsabilidad jurídica y no como una herramienta para su gestión.

Al término de su gestión gubernamental no pueden medir si cumplieron sus objetivos, y eso pasa porque su plan de desarrollo no fue elaborado acorde a sus necesidades y mucho menos que se tengan indicadores para evaluar.

Los presidentes municipales, siempre se la pasan echando la culpa a su antecesor y quejándose que no cuentan con recursos económicos y optan por implementar un plan de austeridad, son austeros en todos menos en los sueldos de los funcionarios y a pesar del plan de austeridad implementado ante cualquier solicitud de los ciudadanos siempre responderán que no hay dinero.

En el gobierno municipal, la participación ciudadana se logra percibir en las asambleas del COPLADEM y las asambleas de barrio que se empezaron a dar por primera vez con el gobernador Sabines G.

El gobierno es el responsable irrenunciable de hacer valer los derechos de las personas y de proveer bienestar creciente a la sociedad. Sin embargo muchas organizaciones e instituciones de la sociedad desarrollan acciones que benefician a la población en varios ámbitos: salud, medio ambiente, asistencia social, etcétera. Cuando estas organizaciones realizan esas acciones con recursos públicos, podemos decir que hay una relación en la que el Estado les transfiere obligaciones y adquieren una responsabilidad pública sobre los recursos que utilizan, porque están recibiendo financiamiento de los impuestos de todos para coadyuvar al Estado en el logro del bien de la sociedad

La misión de la contraloría social en el Gobierno del estado de Chiapas es: *Evaluar la gestión y el desempeño de las dependencias, entidades, delegaciones regionales y municipales, y demás órganismos, para fortalecer la administración pública estatal en las diferentes regiones del Estado, mediante la generación de información técnica, resultado del análisis y valoración de los indicadores de*

**Los tres elementos esenciales de la rendición de cuentas son la información, la justificación y la sanción.**

El gobierno federal tiene avances importantes en torno a la participación ciudadana, pero también tiene espacios de oportunidad para profundizar los alcances e impactos de esa participación. En este sentido es necesario impulsar una política de participación ciudadana que contemple por lo menos tres grandes elementos:

- Condiciones institucionales. Revisar y adecuar normas, procesos y presupuestos gubernamentales, de manera que incluyan en la medida posible la participación activa de los ciudadanos y sus organizaciones.

**Al hablar de sociedad nos referimos a los sujetos privados, separados del sector público y relativamente autónomos frente a él.**

- Actitudes de los actores. En los servidores públicos debe haber una actitud de apertura y receptividad hacia la sociedad y sus organizaciones, como depositarios finales de la acción gubernamental. En la sociedad debe haber una conciencia de corresponsabilidad en el desarrollo nacional.

- Capacidades de los actores. A la par de las actitudes, se deben impulsar las capacidades para la participación ciudadana. En el gobierno se podrían difundir, sistematizar y replicar experiencias de participación ciudadana. En los ciudadanos se podrían ampliar capacidades para el análisis de la gestión pública, en términos de legalidad, eficiencia e impactos.

Como servidores públicos y estudiantes de la maestria en políticas publicas podemos impulsar acciones en este sentido, con la certeza de que los beneficios podrán no ser inmediatos, pero sí profundos en la construcción de un clima de confianza en el que sociedad y gobierno convergen y generan sinergias a favor del desarrollo.

**Bibliografía**

- Schedler, Andreas. Cuadernos de transparencia 03, ¿Qué es la rendición de cuentas? IFAI. Cuarta edición, México, 2007.

- Isunza, Ernesto, y Hevia, Felipe. Cuadernos para la Democratización no. 4. Relaciones Sociedad Civil-Estado en México, un Ensayo de Interpretación. CIESAS y Universidad Veracruzana, México, 2006.

- secretaria de la función publica, gobierno del estado de Chiapas. Pagina oficial <http://chiapas.gob.mx/funcionarios/estatal/ejecutivo/secretaria-funcion-publica>